

Una sociedad estatal ante la universidad: el caso de la Universidad de Guanajuato
Bonifacio Barba. Profesor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Introducción

El título de la obra que aquí se comenta, *Y...¿quién quiere estudiar en la Universidad de Guanajuato?* (Martha Guevara, Eveline Woitrin, Ariadna Crisantema Martínez y Humberto Rodríguez, *Y...¿Quién quiere estudiar en la Universidad de Guanajuato?*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato-Facultad de Relaciones Industriales, 1999, 194 p.) sugiere un escenario de discusión en el que se estaría argumentando en torno a lo que debe hacer la Universidad de Guanajuato (UGto). Así, alguien sostiene el punto de vista de que la actuación de la institución no está orientada por el valor de la equidad, que sus procedimientos de admisión impiden a muchos el cumplimiento de su aspiración. Habría alguien que sostiene que la universidad debe ampliar su oferta en oportunidades de ingreso para los jóvenes, que su naturaleza de institución pública de educación superior (ES) la obliga a abrir sus aulas a todo el que lo solicite. Una tercera voz, con toda seguridad presente mientras se hace el análisis, debió insistir en que siendo deseable que sucediera lo anteriormente defendido, no estaría bien que la universidad fuese a tomar decisiones sin el cuidado requerido, es decir, que habría de planear bien su curso de acción; para este actor, es claro que la institución tiene otras responsabilidades aparejadas a la de prestar servicios de formación profesional. Entre ellas está la de no recurrir sólo a la expansión de la oferta; seguramente indicó que las acciones eventualmente elegidas deben serlo considerando varias cuestiones relativas a la pertinencia de los programas y a la distribución geográfica de la demanda. Con esas y otras cosas en debate, de repente se habrá escuchado una voz llamando la atención de todos con un tono de realismo: “Todo ello está bien, pero, Y...¿quién desea estudiar en la Universidad de Guanajuato?”

Ante tal cuestionamiento se habrán expresado varias formas de asentimiento del tipo “¡es verdad!” Y entonces se habrá dado inicio a un proceso distinto en el que múltiples preguntas empezaron a plantearse: ¿quiénes son los demandantes de un lugar para formarse profesionalmente en las aulas de la UGto? ¿Qué los motiva para estudiar una carrera profesional? ¿Cómo son sus familias y qué escolaridad alcanzaron sus padres? ¿Qué áreas académicas y profesionales son las que reciben mayores y menores solicitudes? ¿De dónde provienen los estudiantes potenciales? ¿Qué esperan lograr con su profesión? ¿Qué fuentes de desarrollo cultural tienen o frecuentan? Y así, de manera casi sin límite, preguntas generales y preguntas específicas se reunieron, se ordenaron y dieron lugar a un cuestionario que sirvió para interrogar a los aspirantes a cursar estudios de licenciatura en 1997 acerca de quiénes eran, por qué estaban ahí y a dónde —académica, social y económicamente— querían ir.

Guevara y sus asociados informan que este libro es el primero de una serie que divulgará “los resultados del proyecto ‘Generación de información estadística de los aspirantes a la Universidad de Guanajuato’, cuyo objetivo principal es llenar un vacío de información sobre el sistema educativo estatal en sus niveles medio superior y superior” (p. 9).

Es sin duda un propósito digno de empeño. Sin embargo, hay en esta manifestación de intenciones un punto que requiere ser explicado, esto es, el vínculo entre los aspirantes a la UGto que dan nombre al proyecto y el objetivo que habla del sistema educativo estatal en sus niveles medio superior y superior.

Nos dicen los autores del estudio que para su proyecto eligieron cuatro ejes conceptuales, a saber: la desigualdad educativa; las trayectorias escolares la calidad de vida de los estudiantes y finalmente “las políticas educativas relacionadas con la orientación educativa, la cobertura y la planeación organizacional” (Ibid). Al mencionar los ejes conceptuales vuelve a expresarse insuficientemente la relación entre la atención a las circunstancias particulares de la UGto y las que conciernen al sistema educativo estatal. Se afirma que los ejes conceptuales elegidos “permitirán contar con una visión analítica de la educación en el estado” (Ibid). El contenido del libro permite comprender que su logro está claramente en torno a los aspirantes a ingresar a la UGto y no sobre el conjunto de la educación en el estado, aunque algo de ésta, por medio de ciertos antecedentes de la formación secundaria y preparatoria de los demandantes, puede avizorarse. En todo caso, si en otras fases del proyecto se atenderá a todo el ámbito estatal, ello debe ser explicado.

I. La estructura del libro

El libro se integra, como primer componente, por una Introducción en la que con sencillez se avisa al lector de una convicción de los autores del estudio; afirman que el problema del ingreso a la universidad “no es un problema de estricta índole individual, también es social, y demanda tanto del Estado como de la Universidad y de nosotros los investigadores, atención y respuestas dirigidas a construir un mundo más equitativo y justo” (p. 13). Desde esa perspectiva de filosofía educativa, de indudable carácter valoral, hay un quehacer urgente y entre las primeras cosas que requiere su cumplimiento está la de conocer a los demandantes de educación profesional para actuar con eficacia pedagógica y social.

También informan los autores que su proyecto se inscribe en el horizonte de la planeación y evaluación institucionales del Plan de Desarrollo Institucional de la universidad que estudian. Aspiran a dar sustento a proyectos relacionados con el diseño y la evaluación curricular, con los servicios al estudiante, con el fortalecimiento de la investigación y la extensión, el mejoramiento de los servicios de apoyo académico, etc. Tienen también los investigadores —en el marco de la planeación federal de la educación¹— el propósito de contribuir a la “reorientación de la oferta educativa” (p. 14). Sin duda este aspecto de la racionalización de la oferta es fundamental, pero para ello se requerirá otro tipo de información de la que el libro reúne, complementaria desde luego de ésta.

Hay en la Introducción otra expresión del propósito del trabajo que vuelve a ampliar el interés hacia “la circunstancia educativa en el estado de Guanajuato” (p. 15) sin que esté representada cabalmente en los contenidos reales del libro, uno de cuyos capítulos, el que se titula Una ojeada a la educación superior, apenas esboza una caracterización del tipo superior de educación en Guanajuato. Por el contrario, más que una exposición del vínculo del estudio con el conjunto del sistema educativo estatal o una descripción detallada de la estructura del servicio estatal de ES, el capítulo mencionado expone los conceptos fundamentales que organizan luego la gran variedad de indicadores utilizados. Por ejemplo, al estar desarrollando el concepto de la desigualdad educativa y señalar el problema del “origen social de los educandos” se encuentra una expresión importante del propósito del estudio: “bajo este enfoque queremos identificar a partir y dentro de qué contexto social y familiar el aspirante elabora su proyecto individual de ingresar a la Universidad de Guanajuato” (p. 33). Como consecuencia de tal propósito se da atención a muchas variables que se agrupan en tres dimensiones, como son la calidad de la vida material, el entorno social y la trayectoria escolar personal. Con estas dimensiones, los autores hacen posteriormente una valiosa exposición de la identidad sociopsicológica de los que aspiran a ser estudiantes de la UGto. Este logro de los investigadores es muy importante: los vínculos entre sociedad y universidad.

En el capítulo de Metodología, bajo el nombre de estrategias, el lector encuentra nuevamente los propósitos ya comunicados previamente: “generar conocimientos sobre fenómenos ligados a la educación” y proponer acciones para “el planeamiento y la solución de problemas cualitativos y cuantitativos de cobertura y organización”, insistiendo, a propósito de esta segunda estrategia en la voluntad de disponer de los elementos requeridos para “planear la situación de la educación media superior y superior en el estado de Guanajuato, así como de la propia Universidad, con un conocimiento más preciso de la demanda, diferenciada por región y disciplina” (pp. 19-20).

Es necesario reiterar aquí la apreciación de que el trabajo tiene rasgos positivos cuyo ámbito de aplicación natural es la UGto. La visión relativa al estado de Guanajuato implica tanto un conocimiento —por ejemplo, cómo es la demanda de ES que no se presenta a la UGto— como un plano de acción que rebasa los alcances de la propia universidad, es decir, que está asociado a los gobiernos estatal y municipales, a los rasgos de otros prestadores de servicios de ES, a las características —origen social, preferencias, visión de futuro— del resto de los demandantes de ES. En otros términos, se requiere un diagnóstico de la demanda total de ES y las características de las otras ofertas formativas, entre otras cosas. Es conveniente conocer cómo los autores

¹No lo señalan los autores del estudio, pero tal vez hay un vacío entre la planeación federal y la institucional, pues no hacen referencia a la planeación estatal concerniente a la ES.

relacionan su trabajo publicado en este libro con la atención al plano estatal de la educación media superior y superior.

Al comentar en este capítulo cómo se reunió la muestra del estudio los autores hacen factible observar una dificultad de la planeación a la cual aspiran a sustentar. Informan que se obtuvieron datos de 3,098 aspirantes que representan el 69.20% de los que se presentaron en 1997 (la población objeto de estudio era de 3,336, el 74.51% del total de candidatos). Resultó así porque no todas las unidades académicas de la UGto “accedieron a participar en el estudio” (p. 24). Aquí reside la dificultad aludida: contar con la voluntad de cambiar una situación. Si ciertas unidades académicas de la UGto no quisieron participar, ¿significa ello que creen no tener problemas?, o ¿no quieren cambiar su manera de operar? El problema de justicia y reordenamiento de la oferta educativa ¿es compartido por las autoridades de la UGto o es hasta el presente sólo una preocupación de los investigadores?

Si se piensa, por otra parte, en las instituciones de ES privadas que operan en Guanajuato también surgen preguntas: ¿quieren cambiar o desean, por el contrario, captar más solicitantes? ¿Qué opinión tienen del rol socio-educativo de la UGto? Y aún se requiere conocer otras cuestiones, como la perspectiva de desarrollo que tienen las otras instituciones de ES públicas del estado y si querrían y podrían colaborar con la UGto para estudiar y planear el servicio público de ES.

Avanzando en la obra está el capítulo titulado Una ojeada a la educación superior, en parte ya comentado. Poco nos dice de la ES como tal. Trae a colación el viejo asunto de la relación entre los niveles de escolaridad de la población y el desarrollo de un país; señala la contradicciones estructurales que han guiado el crecimiento de la ES y hace notar las dimensiones de la desigualdad de oportunidades para la formación profesional en Guanajuato: “menos de un tercio de ella (31.49%) estaría en posición de aspirar a estudios superiores” (p. 30). Complementando lo anterior está el dato de que en 1997 el sistema de ES de Guanajuato atendió sólo al “2.68% de los jóvenes entre 17 y 26 años y al 8.49% de la demanda potencial acreditada y mayor de diecisiete años” (Ibid). Como puede apreciarse, hay baja cobertura, el estado de Guanajuato no cuenta con la capacidad necesaria para atender a sus jóvenes.

La UGto atiende a uno de cada cuatro de los estudiantes de ES. Sobre ese grupo se centra la atención y permite a los investigadores destacar sus deseos de contribuir al mejoramiento de la oferta educativa. Sobre ello afirman que “la Universidad de Guanajuato es una institución pública que representa para muchos jóvenes del estado la única oportunidad de acceso a estudios universitarios. En consecuencia, resulta importante evaluar de qué manera y en qué proporción se reproducen en ella los elementos causales con se acostumbra explicar el desigual acceso a las instituciones de educación superior” (p, 31).

Otras secciones del capítulo se dedican a exponer los conceptos con los que se construye el marco del trabajo. Incluso este capítulo adelanta una parte importante del análisis de los datos permitiendo observar algunas de las rutas socioeducativas por las que transita la desigualdad.

El capítulo más extenso, Resultados, analiza paso a paso la inmensa y muy diversificada información organizada en 110 cuadros. En ellos, las dimensiones y variables permiten saber quién deseaba estudiar en la UGto en el ciclo iniciado en 1997.

II. Análisis del texto

Como elemento previo al comentario de la parte analítica del libro conviene tener presentes algunas cifras del sistema nacional de ES que ayudan a situar la dimensión de la UGto. Uno de los propósitos de presentarlas es llamar la atención sobre la variable demográfica del país, a partir de la cual se definen y construyen rasgos de la demografía escolar. Con esto, puede adquirirse una perspectiva específica de las dimensiones de la cuestión de la oferta demanda en ES y con ello ponderar el problema técnico de la planeación y el problema filosófico de la justicia y la equidad. Las cifras se refieren, como base, a la matrícula 1998-1999².

²ANUIES, Anuario estadístico 1998. Población escolar de licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos, México, ANUIES, 1999

La matrícula de la ES fue de 1,727,484 alumnos. De ellos, el 80.6% fueron de licenciatura, es decir, 1,392,048. Esta cantidad de alumnos creció 90.39% respecto a la matrícula de 1980 (731,147); 566.23% respecto al año de 1970 (208,944).

El crecimiento de la matrícula en 1998 respecto a 1997 fue de 7.4%, lo que significó 120,000 lugares más, logrando con ello una cobertura del 17% en relación con la población de 20-24 años. El crecimiento de 1998 respecto a 1988 fue de 43.21% y si se compara 1998 contra 1980 el incremento fue de 99.88%.

En otro orden de comparaciones, en la matrícula de 1998 el 74.50% (1,036,935 alumnos) estuvo atendida por servicios públicos y el 25.50% lo fue por servicios privados (355,113 alumnos). En 1980 las proporciones fueron de 86.50% y de 13.50% respectivamente (632,307 contra 98,840).

No hay mucho que agregar a lo que dicen las cifras por sí: el incremento de la matrícula muestra el esfuerzo hecho por el sistema de ES y muestra también la presión demográfica que llega al mismo sistema, el cual no dispone de todos los recursos para atenderla. La cuestión es si puede el sistema escolar de ES ocuparse solo de este asunto social. La historia nos dice que no y tampoco hay señales de que en el corto plazo ello sea muy probable. Otros ámbitos de las políticas sociales deben concurrir.

Circunscribiendo la mirada al estado de Guanajuato, si bien ya los autores del libro indicaron ciertos elementos, puede observarse que la matrícula total de ES del estado fue en 1998 de 38,458 alumnos (técnico superior, licenciaturas universitarias y tecnológicas, normales, posgrado).

La matrícula de la licenciatura universitaria y tecnológica fue de 28,068 alumnos, siendo de ellos 14,385 (51.23%) atendidos en el subsistema público, de los cuales la UGto recibió 6,692 alumnos.

Los autores no presentan información sobre los ritmos de crecimiento de la matrícula del estado de Guanajuato, pero es de suponerse que mostrarán rasgos similares a los nacionales. Este elemento socio-demográfico es importante también para valorar los problemas que preocupan a los investigadores: desigualdad, planeación, regulación de la ES. En fin, todo este conjunto de datos obliga a reconocer un elemento de la vida pública y privada que no puede soslayarse, el crecimiento demográfico.

Los autores del estudio reunieron un cúmulo de información difícil de resumir. A continuación se mencionan varios de los elementos que, siguiendo el análisis de los autores, conducen a la demostración de la desigualdad en las condiciones de acceso a los servicios educativos de licenciatura en la UGto y a una comprensión básica de los otros ejes de su estudio. La fuerza demostrativa que contiene el libro se vería complementada al disponer de la misma información pero referida a los demandantes o estudiantes de otras instituciones públicas y privadas. Así, una comparación de datos permitiría comprender mejor el rol de la UGto.

Algunos de los elementos sociopsicológicos más relevantes son los siguientes:

- a) La información que los autores analizan en el capítulo tres se refiere a la escolaridad de los padres y resalta el hecho de que en el estado de Guanajuato “la distribución de los progenitores de los aspirantes a la UGto en 1977 se concentra en los niveles más altos de instrucción”

(p. 39). Un 35.46% ha participado en educación media superior y superior. En otra comparación, el 24.03% de la población guanajuatense de 25 años y más carece de instrucción, y entre los progenitores de los aspirantes sólo sucede en el 1.7%. Los aspirantes provienen de familias en las que la educación es ya un valor importante. La escolaridad de los progenitores favorece a los padres en comparación con las madres.

Otro rasgo diferenciador se muestra en el hecho de que entre los aceptados sus madres tienen mayor escolaridad respecto a las de los no aceptados.

- b) En cuanto a las posibilidades de movilidad social un dato significativo es este: para dos de cada tres aspirantes la aceptación en la universidad re presenta movilidad social ascendente (p. 45). En otra expresión, 83.55% de los aceptados van a tener mayor escolaridad que sus madres.

En síntesis, la aspiración y el ingreso a la UGto está acompañada de una ventaja poblacional y sociocultural (p. 49).

- c) El 55.62% (1,723) de los demandantes son mujeres, aceptándose al 52.74% (471). En otras variables, las mujeres tienen desventajas. Por ejemplo, tanto en aceptadas como no aceptadas, más mujeres provienen de hogares donde sólo una persona tiene actividad remunerada (p. 71).
- d) Los ingresos: 88.14% de los aspirantes dependen económicamente de sus padres (p. 73), y de éstos sólo 8.98% tienen ingresos superiores a \$ 6,500.00. El 20.08% de los padres perciben entre \$1,251.00 y \$ 2,000.00. Los salarios promedios de los padres de los aspirantes fueron de \$2,927.32 y de \$2,138.99.
- e) La vivienda: 77.56% de aspirantes vive en casa propia y el 17.58% vive en casa de interés social.
- f) Transportación: el 24% de los hogares cuenta con al menos un vehículo para transporte de personas o mercancías y en el 69.26% de las viviendas se dispone de bicicleta.
- g) Apoyo para el estudio: 60% de los aspirantes estudian en el mismo cuarto donde duermen: sólo uno de cada diez cuenta con “estudio” o biblioteca y sólo dos de cada diez cuentan con computadoras en sus casas.
- h) Vida extraescolar: en 55.54% de los hogares nunca se adquiere un periódico y sólo en 23.62% de los hogares se adquiere al menos una revista semanal y en el 60.86% una quincenal o mensual. La publicación peperiódica más leída (12.58%) es la revista Muy interesante.
- i) Los motivos para el estudio: 94.82% de los aspirantes quieren seguir estudiando porque desean superarse. El 37.94% dice que los estudios que han completado no les permiten conseguir un buen trabajo. El 33.08% desea ingresar a la UGto porque es la universidad más barata y necesitan trabajar para sobrellevar sus estudios.

III. Valoraciones y preguntas

En esta tercera parte del comentario a la obra de Guevara y asociados se enuncian tanto unas valoraciones del libro como unas preguntas que la lectura del mismo suscita. En primer término están las valoraciones.

Valoraciones

- a) Conviene que el texto incorpore una breve descripción del proceso de selección de alumnos que aplica la UGto y los criterios de aceptación de determinado número de alumnos por carrera.
- b) Como se expresó más arriba, el propósito de los autores respecto al desarrollo de la UGto se beneficiará con un diagnóstico de naturaleza semejante al que presentan en el libro, pero para la demanda-oferta estatal. En tal sentido, conviene diseñar la parte relativa del cuestionario utilizando las áreas académicas de la ANUIES, pues así las comparaciones y valoraciones interinstitucionales se facilitarán. Será interesante saber qué sucede con los tres movimientos (ascenso, descenso y reproducción social) en el conjunto de las instituciones de ES del estado, públicas y privadas, para trazar las condiciones de la equidad y los escenarios para la planeación.
- c) Es conveniente revisar algunos de los indicadores o explicar su significado, por ejemplo, el de conocimiento del DF, o las visitas a otros estados.
- d) En el mismo sentido, parece que el uso permanente de la dicotomía aceptado/no aceptado no es siempre útil. Igualmente, no es clara la clasificación que se hace de las escuelas secundarias.

- e) La revisión de las tablas permite sugerir que algunas de ellas o algunos de sus elementos pueden integrarse, por ejemplo, las de las páginas 140-144, referentes a motivos, conciencia del estudiante y opinión sobre expectativas. Igualmente, es factible vincular algunas tablas como la número 95 (costos de alimentación) con la número 87 (motivos para elegir la UGto).
- f) Otra relación de probable utilidad para la comprensión de la identidad del aspirante es la de los indicadores de periódicos y revistas con los de motivos de ingreso y áreas académicas preferidas.

Preguntas

Tanto por el marco conceptual del estudio como por las respuestas que aporta brotan varias cuestiones. Algunas de ellas se exponen a continuación:

- a) En el panorama sociocultural que el libro muestra, ¿hasta dónde puede llegar la planeación que se haga de la ES en el estado o en la UGto? Puede pensarse que la equidad o el problema de su realización como valor socioeducativo no reside solamente en el ámbito de acción de las instituciones educativas.
- b) La decisión del número de hijos es privada, así se aprecia, aunque haya valores socio-culturales en ello. La demanda de servicios de ES en vistas de la equidad y del mejoramiento del nivel de vida es un hecho público. ¿Cómo puede contribuir el propio sistema de ES para comprender estas cuestiones y educar en relación con ellas? O, por el contrario, ¿este sistema sólo deberá seguir el rastro y el ritmo de la demografía?
- c) Respecto a la estructura del cuestionario utilizado es conveniente que se explique si las opciones de respuesta para elaborar la tabla número 87 (motivos para elegir la UGto) son cerradas o abiertas. Por ejemplo, es importante saber si el “se dice que los profesores son buenos” es una afirmación de los aspirantes o es una opción que se le presenta en el texto del cuestionario. Otro ejemplo, la afirmación de que la UGto “es la más económica”, ¿es respuesta presentada como opción o dicha por el aspirante? En cuanto al análisis de estos elementos, ¿es realmente la UGto la opción más económica en el estado?

Conclusión

Con la lectura del libro de Martha Guevara y sus colaboradores sabemos mucho de quienes desean estudiar en la UGto. Como los autores lo informan, este libro es parte de un trabajo mayor, uno ya imaginado y otro que surge de éste, como será el tener conocimiento de lo que pasa con la experiencia de ser estudiantes de la UGto, de lo que sucede en el egreso y en el mercado laboral, etc.

El libro confirma sus supuestos de que se necesita planear y regular la ES, muestra los derroteros de la desigualdad y ayuda a comprender que se necesita más información. Sin embargo, es pertinente preguntarse si de verdad se requiere más información y si no estamos más bien ante un asunto socio-político, este de los servicios de ES, que ayuda a cuestionar el modo en que “nos desarrollamos” como sociedad. Gabriel Zaid, hace cerca de 15 años, afirmó que “la renovación política como la moral sólo puede hacerse desencadenando fuerzas externas al sistema (político)”³. Tal vez lo que Zaid dice también se aplique al sistema de ES, sin excluir, claro está, las fuerzas que la ES tiene por su propia naturaleza de empresa del conocimiento y de las humanidades. De dónde vengan las fuerzas externas y cómo actúen ante y en la universidad es un asunto de mucha importancia.

El libro, sus autores, deben volver sobre su postulado de justicia y equidad y hacer más perceptible en un análisis cualitativo, o mejor, una reflexión filosófica, lo que ya su trabajo cuantitativo ha logrado. Podrán decir más su palabra, podrán hablarle al lector, al responsable de la planeación, al funcionario universitario y al gubernamental, de acuerdo a sus esperanzas de educadores y de investigadores; podrán exponer sus convicciones acerca de las fuerzas que pueden renovar al sistema.

³Citado. por Adolfo Aguilar Zinser, “Releyendo a Gabriel Zaid”, en Reforma, 29-10-99:25A.

Ciertamente, de la obra se desprenden muchas implicaciones para la acción institucional y gubernamental: la Universidad de Guanajuato tiene un estudiantado que la necesita; opera en una sociedad a la que puede apoyar en su desarrollo; tiene una corresponsabilidad educacional con el gobierno estatal que da lugar a muchas oportunidades de renovación. Los autores logran su propósito de mostrar que el problema del ingreso a la ES no es sólo individual; es también un problema social y, puede especificarse, institucional.

No lo señalan los autores del estudio, pero tal vez hay un vacío entre la planeación federal y la institucional, pues no hacen referencia a la planeación estatal concerniente a la ES.